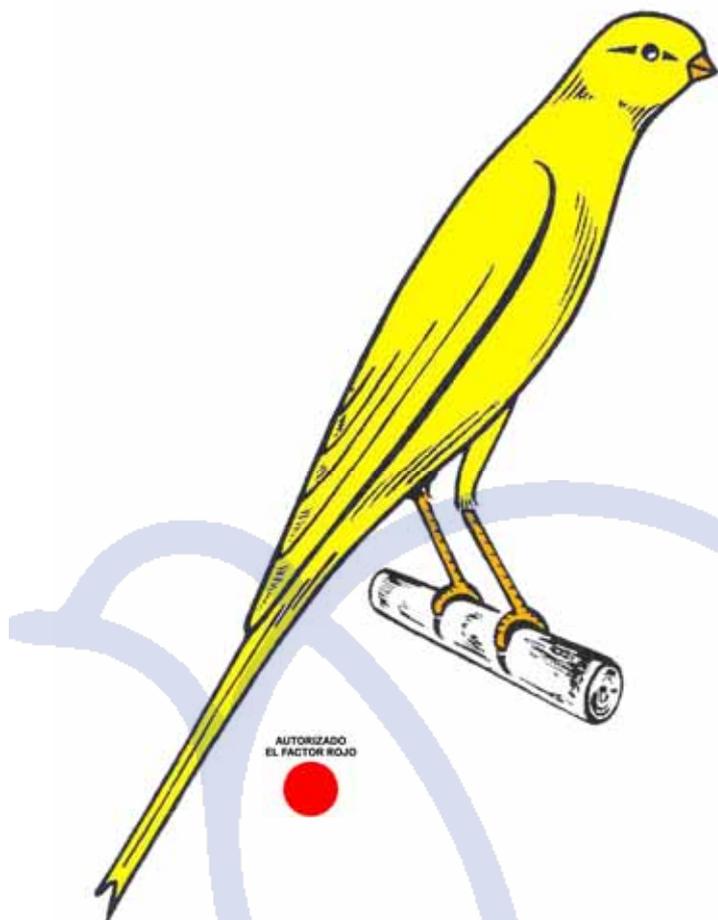


LLARGUET ESPAÑOL



PUNTUACIONES		
Talla: 17 cms. (mínimo)		
POSICIÓN	20 Ptos	18 Ptos
CUERPO	20 Ptos	17 Ptos
TALLA	15 Ptos	14 Ptos
PATAS	10 Ptos	9 Ptos
CABEZA Y CUELLO	10 Ptos	9 Ptos
ALAS Y COLA	10 Ptos	9 Ptos
PLUMAJE	10 Ptos	9 Ptos
CONDICIÓN GENERAL	5 Ptos	5 Ptos
TOTAL	100 Ptos	90 Ptos

POSICIÓN 60°	<i>Erguida. Formando un ángulo de 60° con respecto al posadero.</i>
CUERPO	<i>Alargado, ligeramente cilíndrico, fino. Pecho, estrecho, delgado, sin redondeles. Espalda, estrecha, delgada, sin redondeles.</i>
TALLA 17 cms. (mínimo)	<i>17 cms. (mínimo)</i>
PATAS	<i>Largas, acodadas, con muslos visibles y cubiertos de plumas.</i>
CABEZA Y CUELLO	<i>Cabeza: Pequeña, ovalada. Con pico cónico y proporcionado. Cuello: Mediano, delgado, separando la cabeza del cuerpo.</i>
ALAS Y COLA	<i>Alas: Muy largas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas. Cola: Muy larga, estrecha, terminada en M.</i>
PLUMAJE	<i>Corto, liso, compacto, adherido al cuerpo.</i>
CONDICIÓN GENERAL	<i>Con buena salud, acostumbrado a la jaula, limpio.</i>
COLOR	<i>Uniforme o manchado. AUTORIZADO EL FACTOR ROJO.</i>
JAULA DE EXPOSICIÓN	<i>Jaula de cúpula, con dos posaderos redondos de 12 mm. de diámetro, uno en alto y otro bajo.</i>
PAÍS DE CREACIÓN	<i>ESPAÑA. Siglo XX, 1996.</i>
ORIGEN DE SU CREACIÓN	<i>Por SELECCIÓN de cruces de canarios de la Región de Levante, con canarios de la Región Sevillana y de las Islas Canarias.</i>
ANILLAS	<i>3 mm.</i>

Los defectos más importantes que se pueden encontrar en estos canarios, son los que a continuación se detallan:

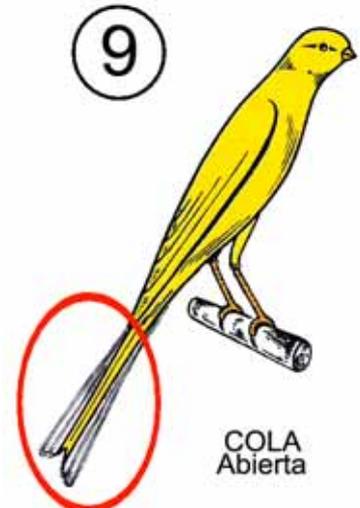
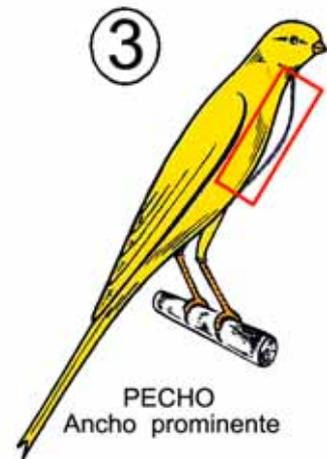
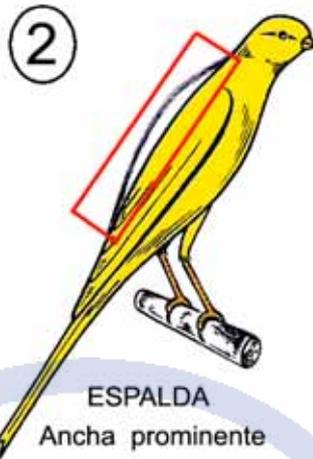
POSICIÓN	Semierguida, normal o agachada.
CUERPO PECHO Y DORSO	<u>Cuerpo</u> : Poco largo, redondeado, ancho. Con abdomen prominente. Ancho, prominente. <u>Espalda</u> : Ancha, prominente.
ALAS Y COLA	Alas: cortas, separadas del cuerpo, cruzadas, no adheridas. Cola: corta, abierta, falta de plumas, con plumas rotas
TALLA	Demasiado pequeño (menor de 17 cm.).
CABEZA Y CUELLO	<u>Cabeza</u> : Grande, redonda, avellanada, con zonas implumes alrededor de los ojos, con pico no cónico o muy grande. <u>Cuello</u> : Corto, ancho, sin marcar la separación de cabeza y cuerpo.
PLUMAJE Y COLOR	Largo, excesivamente corto, con zonas implumes, poco adherido al cuerpo, mal peinado, con plumas rizadas.
PATAS	Patas muy cortas, rígidas y muslos poco visibles.
CONDICIÓN	Mala salud, vicios y deformaciones. desacostumbrado a la jaula.

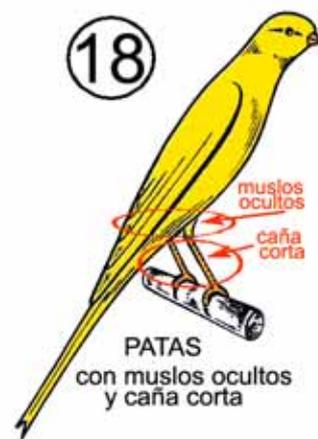
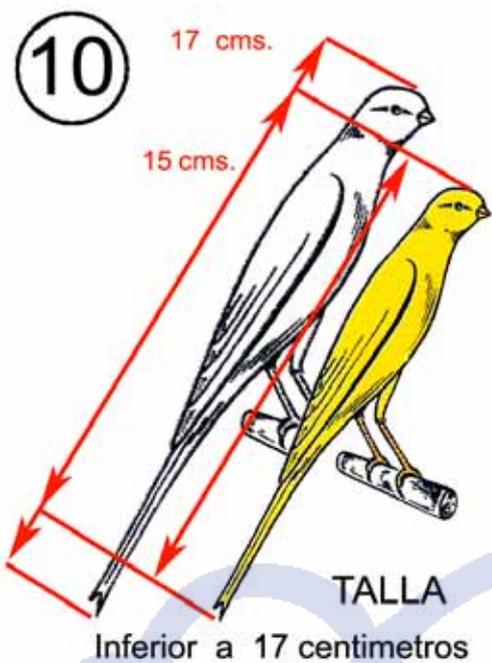


LLARGUET ESPAÑOL

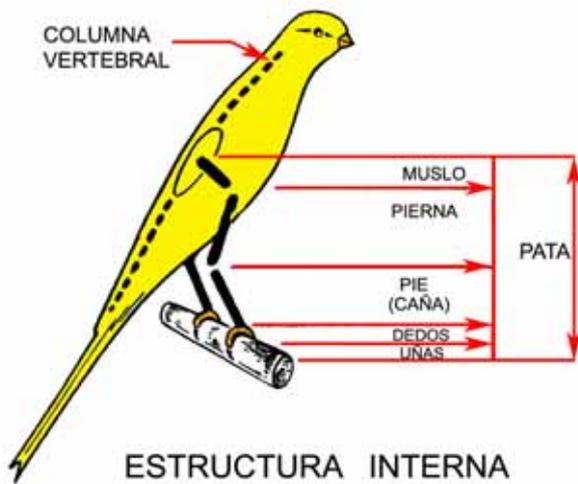
DEFECTOS MÁS COMUNES

Por Valeriano García Moreno Juez OMJ/COM





ANATOMÍA EN GENERAL



El Llarguet Español es un canario cuya anatomía esta conformada por una estructura interna y una estructura externa, ambas con características específicas muy peculiares.

Su estructura interna es la de un canario normal, que presenta una constitución ósea, con una columna vertebral de gran longitud, un cráneo pequeño y ovalado, y unas patas con huesos largos en humero (muslo), tibia y peroné (caña).

Su estructura externa, esta formada y configurada por una superficie cubierta de plumas lisas a todo lo largo de la cabeza, tronco y extremidades.

La conformación fenotípica de este especial canario, esta constituida por unas características básicamente fundamentales que conllevan una específica y clara diferencia con el resto de las razas de canarios que componen el conjunto de las integradas en el grupo de los canarios de plumas lisa.

En razón de la prioridad de importancia de estas características externas, hay que precisar las mismas, en orden de mayor a menor, por ser estas las que fundamentalmente definen la estructura externa de estos ejemplares de canarios.

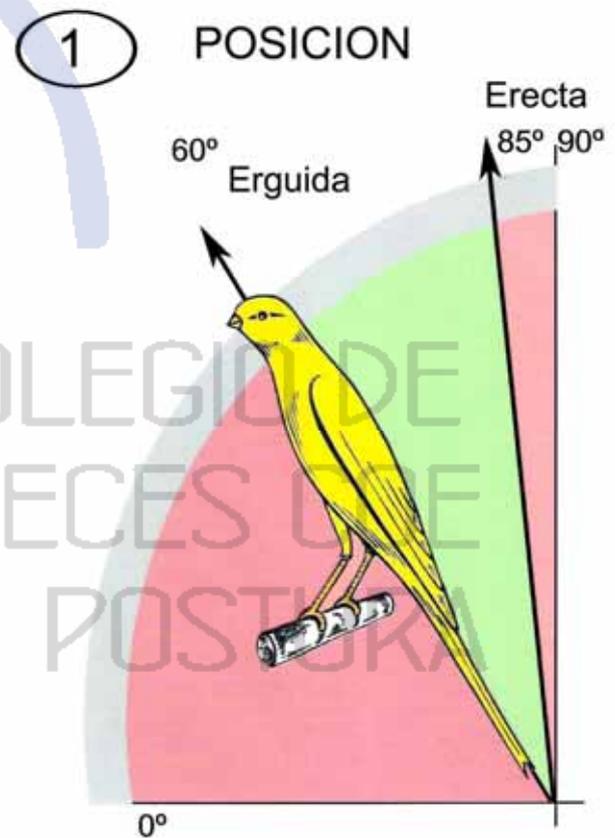
1.- Posición: Aunque el estándar, concreta la posición como Erguida, formando un ángulo de 60°, hay que matizar “ estos términos,” con el detalle de que tiene que estar dentro de un arco comprendido entre 60 y 85 grados, es decir, dentro de la zona del arco verde, pero nunca por debajo de los 60 grados, en la zona del arco rosado, así como tampoco por encima de los 85 grados, que daría lugar a que estuviera dentro de la zona de posición Erecta, también de color rosado, como se puede observar en la lamina que se acompaña, donde se coloca el pájaro exactamente en el limite de los 60 grados y dentro del arco de posición Erguida, tal y como establece el reglamento de la OMJ/COM.

Pero teniendo en consideración que, como el canario esta en continuo movimiento, hay que tener en cuenta una zona de cambio de posición del mismo, para lo cual se establece una porción de arco de color verde de permeabilidad del cambio de grados según la inclinación del mismo, con respecto al plano del posadero, que se encuentra comprendida entre los 60 y 85 grados.

La posición del Llarguet Español, nos presenta la imagen de un canario, orgulloso, soberbio, altanero, esbelto, altivo y elegante.

En relación con la denominación de la posición de los canarios, de acuerdo con la inclinación de los

mismos sobre el plano del posadero, hay que aclarar que especificada en grados es:



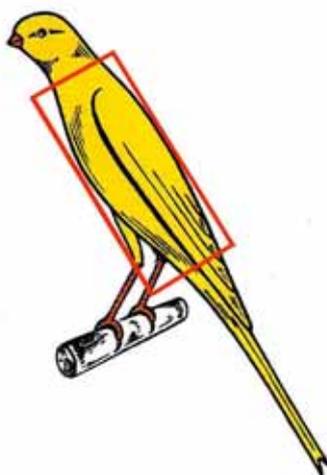
2

CUERPO

Alargado

Fino

Ligeramente cilíndrico

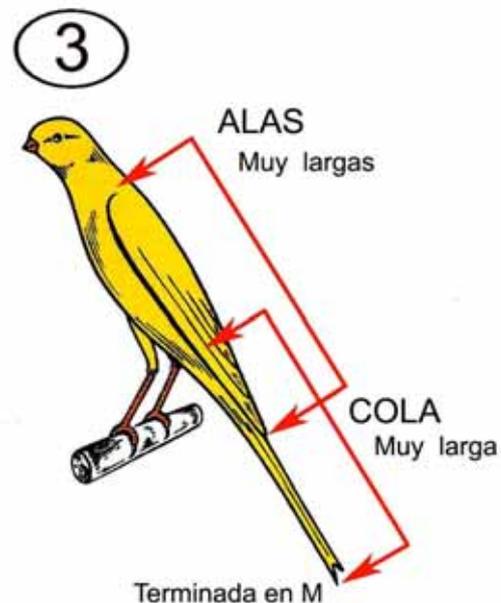


Posición normal:	45°
Posición semierguida:	50° a 60°
Posición erguida:	60° a 85°
Posición erecta:	85° a 90°

2.- Cuerpo: La forma del cuerpo es alargada, ligeramente cilíndrica y fina, con pecho y espalda estrechos, delgados y sin redondeces ni prominencias, con el abdomen siguiendo la línea del pecho, cuanto más fino más esbelto y elegante.

3.- Alas y cola: Las alas son muy largas, superando en longitud a la dimensión del cuerpo, adheridas al cuerpo y sin cruzarlas, terminadas en punta.

La cola es muy larga, estrecha y fina, con terminación en forma de M, sin presentar plumas abiertas, arqueadas, estropeadas o rotas.



4.- Talla: La talla es la de un canario grande, ya que esta es de 17 centímetros mínimo, medidos desde el borde anterior de la cabeza hasta el final de la cola, pudiendo ser de longitud superior a la establecida, pero nunca por debajo de la marcada, ya que los canarios de pequeña talla son penalizados.

Conseguir, una elevación de talla, es el principal y primordial reto de estos canarios, ya que, para ello hay que trabajar dentro de la genética de población, cruzando los más grandes con los más grandes, y de esta forma llegar hasta la tan ansiada talla de 19 a 20 centímetros.

5.- Patas: Las patas deben ser largas ligeramente acodadas, con los muslos bien visibles y cubiertos de plumas lisas (filoplumas), con caña, dedos y uñas proporcionados, sin presentar escamas ni protuberancias.



6.- Cabeza y cuello: La cabeza debe de ser pequeña en comparación con su talla, ovalada, con pico cónico y proporcionado, por lo que no debe ser grande, redonda u avellanada, así como presentar zonas implumes detrás de los ojos o en alguna otra zona corporal.

El cuello debe ser mediano, delgado, marcando perfectamente la separación de la cabeza con el tronco, no debiendo de ser muy largo o corto, ya que en ambos casos presentaría un aspecto anómalo fuera del establecido en su conformación.



CABEZA CORRECTA



CABEZA INCORRECTA

7.- Plumaje: El plumaje debe de ser, corto, liso, sin presentar zonas con plumas rizadas o sin plumas, compacto, bien adherido al cuerpo, tanto en intensos como en nevados.

La pluma corta y bien adherida al cuerpo, hace que el pájaro sea fino y delgado, la excesivamente corta suele presenta zonas descubiertas, sobre todo en el pecho.

La pluma larga, aunque este bien adherida, hace al pájaro más grueso y poco delgado, siendo este el caso clásico de los canarios nevados.